



PROGRAMA DE COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE BOLIVIA PARA LA FORMACIÓN DE PROFESORES.

Presentación de la CEDID o Fundación “Centro de estudios doctorales en interculturalidad y desarrollo”, como instrumento crítico al servicio de la política educativa de Bolivia.”.

INTRODUCCIÓN:

Queremos hacer una pequeña presentación de lo que la CEDID ha realizado desde 2006 hasta el presente año, 2015, que justifique el deseo de seguir actuando en Bolivia a partir del curso académico 2015-16 y al servicio de la excelencia educativa del Ministerio de Educación boliviano.

1. QUIÉNES.

A partir de una petición hecha por el Presidente de la Fundación “Hombres Nuevos”, Mns. Nicolás Castellanos, al profesor Cristino González Velasco, otros dos profesores universitarios, Fernando Albuerne López y Martín Rodríguez Rojo, fuimos a impartir un curso a 450 profesores de distintos colegios y unidades educativas ubicadas principalmente en el Plan 3000 de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Terminado este curso que duró una semana, los coordinadores de los colegios de donde procedían dichos profesores, asistentes al curso, nos solicitaron organizar un programa de formación permanente de profesores. En el año 2006 se inició este programa,

consistente en varias maestrías de las que a continuación daremos cuenta. Hasta aquí, el programa se desarrolló en las instalaciones de la Fundación Hombres Nuevos, y bajo su tutela y amparo institucional y económico.

Transcurridos tres años, pareció oportuno crear una fundación que se hiciera cargo de las actividades que conlleva la formación del profesorado. Por esta razón se constituyó la CEDID de la que inmediatamente daremos alguna explicación. Quede claro, desde el principio, que nos movemos en el área de la cooperación al desarrollo y, que por tanto, nuestras acciones se realizan sin ánimo de lucro y motivadas por una conciencia de compromiso social al servicio de los explotados por sistemas económicos y sociopolíticos, generalmente despreocupados del mundo rural, femenino e indígena.

FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS DOCTORALES EN INTERCULTURALIDAD Y DESARROLLO (CEDID).

EL día 2 de agosto del 2009, con la presencia de profesionales, doctores y licenciados de Santa Cruz de la Sierra, se crea la Fundación Centro de Estudios Doctorales en INTERCULTURALIDAD Y DESARROLLO, que podrá ser reconocida con la sigla CEDID.

La Fundación CEDID es una entidad asociativa, sin ánimo de lucro, que reúne a profesionales universitarios con el fin de promover la investigación en Bolivia y en Latinoamérica sobre la interculturalidad y el desarrollo humano y sostenible. Se rige por sus estatutos aprobados en asamblea, los cuales quedan sometidos a la correspondiente legislación de la República de Bolivia.

A continuación se exponen su justificación, su origen, sus objetivos, actividades, órganos de gobierno, recursos y presupuesto.

JUSTIFICACIÓN.

El desarrollo humano y sostenible necesita del conocimiento. El conocimiento se adquiere a través del diálogo y de la investigación. De ahí, que una fundación interesada por la investigación sea necesaria para que Bolivia y, en general, Latinoamérica salga del letargo histórico en que están sumidas desde siglos.

No se trata de cualquier tipo de conocimiento, sino de aquel que busque positivamente encaminarse hacia la construcción de un país justo, capacitado, humano, y muy especialmente empeñado en

sacar de la pobreza a los más explotados por personas y estructuras históricamente excluyentes.

Los pueblos que más invierten en investigación son los pueblos más desarrollados. EE. UU. cuenta con más de 8000 investigadores por millón de habitantes. Japón, con más de 5000. Bolivia, con 89. Aumentar este escasísimo e irritante número de investigadores se convierte en la mejor razón para pensar en la creación de una Fundación que tenga como principal motivo para su existencia el contribuir a la formación de investigadores bolivianos y latinoamericanos. Este centro además de dedicarse fundamentalmente a la investigación, tendrá también carácter docente, pudiendo organizar enseñanzas que colaboren en la preparación investigadora de los interesados.

El objeto de sus investigaciones se centra en dos grandes problemas o temas de estudio e indagación: la interculturalidad y el desarrollo humano. Nunca como en este momento histórico ha sido tan necesario hablar, escribir, interpretar, investigar y construir el concepto de interculturalismo. Es la nueva constitución boliviana la que apuesta por el levantamiento de una nación única y plural, proponiendo que la interculturalidad es el mejor medio para conseguir la cohesión de los cerca de 36 grupos étnicos existentes en Bolivia. El estudio del desarrollo humano y sostenible tampoco admite dudas. Siempre estamos necesitados de desarrollo e, incluso, obligados a conseguirlo. La posición de la Fundación afirma que no existe interculturalidad sin desarrollo ni desarrollo sin interculturalidad. Dos temas que se implican mutuamente y que, forzosamente deben de ser investigados desde esa intrínseca relación.

OBJETIVOS.

1. Contribuir al desarrollo de Bolivia y de ALyC desde la investigación y la creación de conocimiento.
2. Investigar la problemática de subdesarrollo en Bolivia y ALyC.
3. Buscar e indagar formas de integración, tanto sociocultural, económica y política como interuniversitaria.
4. Colaborar con otros institutos de investigación existentes en Bolivia.
5. Estudiar la realidad local, regional, nacional, continental e intercontinental de ALyC.

6. Servir de altavoz de las corrientes actuales del pensamiento e innovación educativa.
7. Ayudar a los grupos de investigación existentes en Bolivia para el desarrollo de sus tesis y proyectos. Ayudar principalmente a los equipos de trabajo que, siguiendo el espíritu de la Nueva Constitución Boliviana, se preocupen de superar la situación de explotación en que se encuentra la población indígena de las comunidades perdidas en los más lejanos rincones de la geografía boliviana.

ACTIVIDADES.

1. Organizar títulos de master conducentes a la adquisición de doctorados.
2. Celebrar postgrados que coadyuven a la consecución de la más alta titulación universitaria.
3. Preparar acciones que sirvan de soporte a la confección de tesis doctorales y de maestría.
4. Acelerar la terminación de las tesis de maestría de aquellas personas que hayan egresado de los estudios, sin terminar la tesis.
5. Organizar seminarios coherentes con las investigaciones en marcha.
6. Impulsar el trabajo de los grupos que estén trabajando en una educación basada en los principios filosóficos del buen vivir.
7. Formar una red de grupos de investigación distribuidos por toda la geografía latinoamericana sobre los cuales se edifique, posteriormente, un movimiento de renovación pedagógica compuesto por docentes de todos los niveles.
8. Elaborar documentos útiles para el ejercicio de la enseñanza en todos los niveles de la misma, principalmente aquellos materiales que, fundamentados en la antropología del Pachakuti, sirvan para cubrir las necesidades de las comunidades indígenas.
9. Celebrar conferencias, dictadas por personalidades de prestigio internacional.

10. Organizar talleres, reuniones, simposios, debates sobre corrientes, modelos, estrategias, técnicas de investigación.

ÓRGANOS DE GOBIERNO:

1. La Asamblea General. Instancia deliberativa y definitiva de políticas. Compuesta por todos los miembros de la CEDID
2. La Junta Directiva. Instancia de Asesoría y de Orientación Académico – Científica.
Compuesta por instituciones universitarias, sociales y comunitarias que se adhieran a los principios que rigen la ética de la CEDID, anclada en la teoría y práctica del respeto recíproco, pilar de la vida buena.
3. La Dirección Ejecutiva Colegiada. Instancia Ejecutiva y Operativa.

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA F. CEDID:

1. Pueblos indígenas de las tierras altas y bajas de Bolivia.
2. *Saberes y Conocimientos de los pueblos indígenas aplicables para usos actuales.*
3. *Experiencias educativamente innovadoras en el campo de la interculturalidad y del desarrollo.*
4. Investigaciones en innovación y desarrollo.
5. Movimientos sociales.

2. QUÉ SE HA HECHO.

- Cerca de 200 profesionales de la enseñanza han recibido un diplomado y una maestría en Educación Inicial, otra en Primaria y una tercera en Secundaria, con un enfoque que intenta presentar las materias profesionales de magisterio bajo la orientación de una Pedagogía Crítica para el Buen Vivir.
- En el año 2008, se ha impartido a una treintena de profesores universitarios, procedentes de cinco países latinoamericanos – México, Colombia, Argentina, Paraguay y Bolivia – un doctorado con el título de “La educación para la integración y el desarrollo humano y sostenible”.

- Han defendido su tesis doctoral en la Universidad de Valladolid cuatro doctorandos: una profesora de Bolivia, Universidad Gabriel René Moreno, y tres de Bogotá, Colombia, Universidad Antonio Nariño. Están a punto de defender también su tesis doctoral, durante el presente año 2015, otras cinco personas, procedentes de Bolivia, Paraguay y Colombia.
- Han obtenido el título de máster o maestro más de 30 alumnos y aún pueden obtenerlo el resto de alumnos que superaron los estudios pertinentes.
- Durante los años 2010 al 2014 se impartieron la maestría de interculturalidad y plurilingüismo, la de Educación Especial y la de Educación Social.
- Se han celebrado dos Congresos Internacionales sobre el tema Educación e Interculturalidad. El primero, en Salta, Argentina, y el segundo en Santa Cruz de la Sierra.
- Se han organizado cursos, ciclos de conferencias y talleres, siempre sobre el mismo tema de interculturalidad y/o desarrollo humano y sostenible, dentro del denominado Proyecto Cultural CEDID (PCCd) y en los locales de la conocida Casa Kolping de Santa Cruz de la Sierra.
- Se ha obtenido el presupuesto necesario para pagar viajes y estancias de 160 profesores, en su mayoría doctores, procedentes de las Universidades de Valladolid, Oviedo, Salamanca, Barcelona, País Vasco, Córdoba, Los Lagos (Chile), Bolívar (Ecuador), Nápoles (Italia), etc.
- Los títulos de maestrías han sido otorgados por la Universidad Gabriel René Moreno, Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) y el de doctorado, por la Universidad de Valladolid (España).
- Han subvencionado los gastos la Junta de Castilla y León, El Principado de Asturias, la Universidad de Valladolid y la Fundación Hombres Nuevos.
- Todo ello ha sido amparado por un convenio académico firmado por las Universidades Gabriel René Moreno, Valladolid, Oviedo y Hombres Nuevos y por otro convenio económico firmado por la Junta de Castilla y León, El Principado de Asturias y la Fundación General de la UVA.

3. QUÉ SE PRETENDE HACER.

Después de un año de relativa inacción, debido al nefasto impacto de la crisis socioeconómica, imperante en España y Unión Europea,

la CEDID desea continuar su labor formadora y de cooperación de la siguiente manera:

1. Dos profesores, miembros de la CEDID, viajarán a Bolivia antes de que termine el año 2015 con el objetivo de retomar la impartición de un doctorado y/o de alguna maestría requerida por las instituciones bolivianas. Para ello se proponen hablar con el Sr. Ministro de Educación y Cultura, Sr. D. Roberto Aguilar; con el Sr. Ministro de Sanidad, con los respectivos rectores de las tres universidades indígenas, con autoridades representativas de Comunidades indígenas y con los responsables académicos de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM).
2. El objeto de las conversaciones versará sobre la impartición de aquel postgrado que interese a las instituciones bolivianas, bien sea una maestría profesional o un máster de investigación dirigido a la consecución de un doctorado. Los títulos de estos postgrados serán otorgados por la universidad o Ministerio correspondiente bolivianos. Los profesores serán proporcionados por la CEDID, sabiendo que ninguno de ellos cobrará por su trabajo, ya que éste se considera una acción dentro de los parámetros de la cooperación al desarrollo. Todo ello avalado por un convenio que se establecerá entre universidades bolivianas y españolas, una de las cuales será la UVa. Los contenidos del programa consensuado será confeccionado por la CEDID y por la universidad boliviana implicada. En el convenio se especificará la forma de correr con los gastos ocasionados por viajes y estancias del profesorado, sabiendo que un porcentaje de los cursos será impartido “on line”.
3. A continuación se presenta, a modo de ejemplo y como ANEXO al presente escrito, el programa que se ofertó a la UAGRM. Ni que decir tiene que al ser distintos los destinatarios, la oferta que se haga en su día cambiará según las necesidades, no sólo de contenidos, sino también de profesores y de cuantos aditamentos sean prescindibles o cambiables.

ANEXO.

**UNIDAD DE POSTGRADO
FACULTAD DE HUMANIDADES
DE LA U.A.G.R.M.**

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN PARA LA
INTERCULTURALIDAD Y EL DESARROLLO HUMANO Y SOSTENIBLE.**

Santa Cruz, 2012 - 2013

INTRODUCCIÓN

1. Antecedentes y justificación

Partiendo de la situación social de Bolivia y concretamente de Santa Cruz de la Sierra, se considera la educación un elemento fundamental para el cambio y transformación del entorno social. Asimismo resulta imprescindible elevar el nivel cultural y, consiguientemente, es inaplazable trabajar en la formación y perfeccionamiento continuo del profesorado.

Partiendo de la experiencia derivada del ejercicio docente cotidiano, los propios maestros y profesores constatan limitaciones formativas en dos grandes ámbitos (cf. Iriarte, 2004):

- a) Las derivadas de la propia formación inicial.
- b) Las que se desprenden de la práctica inexistencia en la actualidad de una formación continuada, ya que las orientadas a este fin parecen limitarse a acciones puntuales y esporádicas, sin una sistemática y organización que garantice la propia continuidad del proceso formativo.

Abundando en lo anterior, es preciso señalar que tales limitaciones no satisfacen los requerimientos y demandas de la sociedad en general, no favorecen la implantación real de innovaciones y transformaciones educativas tal como se propone en la legislación educativa y, consecuentemente, los procesos de cambio tampoco afectan a la práctica cotidiana en las aulas.

En síntesis, pues, desde un abordaje sistémico y contextual de la situación (Bronfenbrenner, 1987), es preciso tomar en consideración las dimensiones y aspectos más abarcales o macrosistémicos hasta llegar a las dimensiones del microsistema universitario en los Centros de Educación Superior y en sus aulas, así como a las exigencias que dimanen de la relación entre diferentes sistemas como la familia, los grupos étnicos, las distintas culturas y la Universidad. No es posible emprender un proceso educativo realmente transformador si no se tienen en cuenta todos los elementos o sistemas que intervienen en la práctica docente. Especial interés tiene, hoy día, prestar atención al fenómeno intercultural o intercivilizatorio. En una Bolivia plural e intensamente reconocida, en su vigente constitución, como una nación de naciones, la escuela y los educadores deben prepararse para levantar con equidad, armonía y sabiduría, el edificio de un país diferente, pero trenzado en la igualdad de la convivencia pacífica y del mutuo respeto de todas y de cada una de las culturas existentes en su seno.

Ante estos retos se pretende iniciar una respuesta, poniendo en marcha un programa de Doctorado en educación para la interculturalidad y el desarrollo humano y sostenible. Si bien todas las etapas del itinerario educativo son importantes, se constata que la falta de doctores en Latinoamérica, y más concretamente en Bolivia, impide realizar satisfactoriamente la labor investigadora, tan intrínsecamente vital en la buena marcha de los Centros Superiores. Una investigación que deberá saber aprovechar la riqueza de la diversidad cultural, si desea terminar en una ética humana, capaz de unir en un mismo territorio a sus moradores que, desde distintas procedencias y mentalidades, arribaron a sus valles y montañas. Una formación y una práctica investigadoras que deberán abandonar asuntos superficiales, cuando no antiéticos, y centrarse en la pesquisa de los problemas más acuciantes que perforan el ser mismo del desarrollo humano y la sostenibilidad del planeta donde habitamos y que alegremente y a diario contribuimos a su inmisericorde destrucción.

2. Objetivos

- *Generales:*
- *Contribuir a que los profesores asistentes al programa de doctorado descubran los problemas más acuciantes que afectan a la falta de desarrollo humano y de interculturalidad en Latinoamérica.*
- *Dotar de las herramientas de investigación necesarias para analizar dichos problemas.*
- *Despertar en la mente de los doctorandos la necesidad de construir una Latinoamérica culturalmente integrada y humanamente desarrollada.*
- *Específicos:*
 - Conocer en profundidad las características, posibilidades y necesidades de la población boliviana para mejor acomodar a ellos la actividad docente e intercultural.
 - Conocer procedimientos didácticos y entrenarse en habilidades docentes específicas para realizar el trabajo en la Nueva Universidad: liberadora e intercultural.
 - Capacitar para el diseño y realización de investigación educativa tanto a nivel de aula universitaria como del entorno, con la finalidad de promover el desarrollo humano a nivel personal, social e intercultural..
 - Promover la interiorización de valores de las distintas culturas con el fin de pasar de la simple coexistencia a una convivencia ciudadana, dentro de la aceptación de la pluralidad y del compromiso en la construcción de un modelo de desarrollo que respete la diferencia, la justicia social y la solidaridad entre todos los pueblos que habitan en el suelo de ALyC.

3. Identificación del programa:

Título del programa: **PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN PARA LA INTERCULTURALIDAD Y EL DESARROLLO.**

Grado académico que otorga:	Doctor PhD por la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, con énfasis en Interculturalidad y Desarrollo Humano y Sostenible.
Unidad de postgrado:	Facultad de Humanidades de la U.A.G.R.M.
Modalidad:	Semipresencial.
Año de inicio del programa:	2012
Créditos:	60
Horas académicas:	300
Horarios:	Gestión 2012
Costo total del programa:	Bs. 10.000
Costo de matrícula:	Ninguno.
Sede:	Unidad de Postgrado de la Facultad de Humanidades de la UAGRM.
Grupo-meta:	Tendrán prioridad para matricularse los “magíster” procedentes del Programa “HACIA UNA PEDAGOGÍA CRÍTICA PARA EL DESARROLLO” y aquellos “Magister” procedentes de Universidades Latinoamericanas cuya Hoja de Vida manifieste trabajo y compromiso en el campo del desarrollo y de la interculturalidad.
Requisitos de graduación:	Se exige aprobar los cursos en que se articule el Programa, defender y aprobar la tesis doctoral. Sólo se registrarán como aprobados quienes hayan abonado el costo establecido.
Requisitos de selección:	1. Situación económica medible a través de la nómina. 2. No superar la edad de 50 años. 3. Currículum Vitae orientado hacia la Interculturalidad y el Desarrollo. 4. Compromiso vital con la temática del programa.
Requisitos de permanencia:	Quienes se matriculen en la maestría deben garantizar y comprometerse a su asistencia presencial a las clases, al menos en un 80% sobre la suma total de horas que supongan los cursos impartidos.
Requisitos de admisión:	<u>Para entregar a la Unidad de Postgrado:</u> Fólder amarillo con fotocopia del: - título de licenciatura. - título de “Magister”.

- Aval del Centro o de la Institución a que pertenezca el alumno.
- Cédula de identidad
- Recibo de pago adelantado del programa
- Formulario de inscripción
- Una fotografía a color 4X4.

4. Cultura y propósitos institucionales en los que se enmarca el programa

La Unidad de Postgrado de la Facultad de Humanidades fue concebida en el marco del Plan Global de Desarrollo Universitario, en cuyas definiciones se propone descentralizar las actividades postgraduales, se vincula en su accionar con la Escuela de Postgrado de la Universidad para ser congruente con la política integradora y el desarrollo científico y tecnológico a nivel postgradual.

El 30 de mayo del 2005 se aprueba mediante Resolución rectoral N° 110/2005 el Reglamento de la Escuela de Postgrado de la Universidad Autónoma “Gabriel René Moreno” (U.A.G.R.M.) que norma el desenvolvimiento de las Unidades de Postgrado Facultativas en lo que se refiere a los derechos y obligaciones de docentes y estudiantes. El resto de las normativas están en proceso de aprobación por las instancias correspondientes.

Si bien existe un adecuado sustento normativo para el funcionamiento administrativo del programa, éste debe ser actualizado y aprobado por las instancias correspondientes. Es característica especial de este Programa estar realizado conjuntamente y en colaboración con las Universidades españolas de Valladolid y de Oviedo. No obstante, el título será expedido por la U.A.G.R.M.

5. Fundamentos para la creación de un programa curricular

La U.A.G.R.M., en este caso mediante un Programa Específico suscrito al amparo del Convenio Marco con las Universidades españolas de Valladolid y Oviedo, ha tomado la decisión de asumir un rol fundamental en el marco de la educación nacional. Bolivia ha experimentado, desde la promulgación de la Ley de Reforma Educativa de 1994, transformaciones importantes en la educación que, lamentablemente, no han alcanzado los objetivos trazados en su momento. Si bien el sistema universitario nacional ha estado casi ausente en el proceso de elaboración de la Ley de Reforma Educativa, es consciente de los problemas que afectan al sistema educativo y que han limitado la aplicación de esta Ley, la mayoría relacionados con la falta de formación de los profesores, principales actores en la implementación de cualquier transformación. En este contexto, el

“PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN PARA LA INTERCULTURALIDAD Y EL DESARROLLO HUMANO Y SOSEENIBLE.”

pretende responder a las grandes demandas de investigación que surgen de los profesores, para de esta manera apoyar al mejoramiento de la calidad de los procesos de instrucciónn y aprendizaje en el nivel de la enseñanza superior, así como también producir conocimiento, innovación y desarrollo intercultural en el ámbito universitario y de las sociedades latinoamericanas.

Este Programa se apoya en las siguientes orientaciones teóricas:

- a) Por una parte y desde una óptica psicosocial, se apoya en el constructivismo (Piaget y la Escuela de Ginebra, Karmiloff-Smith, etc.) y contextualismo (Lerner y Ryff, Bronfenbrenner, etc), concretándose en el enfoque sociocultural que le confiere identidad epistemológica y orientación investigadora (Bruner, Kaye, Rogoff, Vygotsky, etc).
- b) Por otra parte y desde una perspectiva pedagógico-didáctica se asienta en la línea de la pedagogía crítica (Habermas, Stenhouse, Elliot, Kemmis, Pérez Gómez, Santos Guerra, Martínez Bonafé).
- c) Se inscribe, igualmente, en una orientación sistémica (Bertalanffy) que reclama la atención de los diferentes sistemas en los que acontece el desarrollo humano, tanto en su dimensión personal como comunitaria y de la sociedad en general. Se considera al hombre -y aquí se apunta a la orientación antropológica- como un ser social, solidario con los demás, en diálogo y permanente comunicación para lograr el desarrollo personal y de la sociedad en la que se inserta, tanto a nivel local como nacional e internacional. Nada de lo que suceda a las personas y los pueblos puede ser ajeno a la tarea educadora, por cuanto lo que interesa es una persona reflexiva, responsable, crítica, solidaria y comprometida con el desarrollo humano integralmente considerado.
- d) Finalmente, y ajustándose ya al estricto enfoque intercultural del

programa,

los fundamentos para la creación del

**“PROGRAMA DE DOCTORADO EN
EDUCACIÓN PARA LA
INTERCULTURALIDAD Y EL DESARROLLO
HUMANO Y SOSEENIBLE.”.**

estriban en la orientación sociopedagógica que expertos en dicha materia, tales como D. Juliano, J. A. Jordán, J. L. Kincheloe, S. R. Sternberg, M. Lovelace, G. Malgesini y Muñoz Sedano, entre otros, han desarrollado acerca de la educación intercultural, el racismo, la migración y la formación del profesorado desde este tema transversal a todas las áreas del conocimiento científico.

Consecuentemente, se adopta una metodología de formación que sea dialogante y participativa, investigativa y con la modalidad de seminarios, para mejorar la calidad académica, profesional y humana de los profesores-alumnos y para crear una red de investigadores que, distribuidos por toda Latinoamérica, sean motores de un desarrollo humano y sostenible, capaz de sustituir el consumismo imperante por un modelo de decrecimiento justo y humanamente digno, al decir de tantos autores que suscriben este planteamiento (Carlos Castro, Óscar Carpintero, Javier Gutiérrez, Viçent Navarro, PNUD, Ignacio Ramonet, Chonsky, Jesús Jares, Rafael Grasa, José Luis Sampedro, etc).

6. Dimensión académica del programa: La meta del
**PROGRAMA DE DOCTORADO EN
EDUCACIÓN PARA LA
INTERCULTURALIDAD Y EL DESARROLLO
HUMANO Y SOSTENIBLE.**

es mejorar la formación de profesores, preferentemente en ejercicio, y formar a futuros investigadores, con atención al noble objetivo de aprender a vivir juntos y de producir conocimiento, capaz de analizar la realidad y de transformarla críticamente en busca del desarrollo universal de todas las personas y países. Esta estrategia permitirá a los profesores analizar su práctica y reflexionar de manera crítica sobre los problemas que se presentan a nivel de las teorías y metodologías que utilizan en el proceso de enseñanza, con el objetivo de mejorar su desempeño y, en consecuencia, el de sus alumnos.

El programa se encamina, entonces, a proporcionar a los docentes instrumentos teóricos y metodológicos que mejoren su formación en el ámbito de la intervención pedagógica, de manera que sean capaces de planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, a partir de la selección adecuada de materiales, actividades e instrumentos de evaluación, dirigidos al desarrollo integral de los jóvenes universitarios.

Asimismo este Programa pretende formar a los profesores en competencias tanto a nivel personal (dominio de sí mismo, autocontrol, sentido crítico, autoestima, etc.) como profesionales (capacidad de análisis y síntesis, de organización, de trabajo en equipo, habilidad para promover situaciones educativas y buen clima escolar, etc.) y sociales (análisis crítico de la realidad y compromiso social, dinamización a través de grupos de renovación pedagógica, resolución de conflictos entre culturas, etc.).

Para conseguir estos propósitos, el programa de doctorado ofrece algunas novedades que ordinariamente no suelen constar en el quehacer de las planificaciones doctorales. A saber:

- 1) Semanalmente, el pleno de los alumnos realizará una visita guiada a situaciones socialmente problemáticas con la finalidad de describirlas, analizarlas y sugerir posibles vías de solución. Fundamentalmente estas visitas servirán de punto de referencia a las explicaciones que los profesores hagan en sus respectivos seminarios.
- 2) También semanalmente, los alumnos asistirán a una mesa redonda con personalidades previamente escogidas para que éstas presenten a debate problemas científico-metodológicos, económicos o sociopolíticos que aludan o reflejen el estado de desarrollo o de subdesarrollo en que se encuentra Bolivia o/y Latinoamérica.
- 3) Los alumnos habrán de publicar, antes de terminar la tesis doctoral, en revistas profesionales de prestigio dos artículos referidos a la temática del programa: interculturalidad-desarrollo.

6.1 Mercado Profesional

Los destinatarios inmediatos del Programa son:

- Profesores universitarios con magister en cualquier área de conocimiento.
- Profesores universitarios pertenecientes a universidades de Latinoamérica.

- Los profesionales citados deberán ser de una extracción social cuyos ingresos económicos sean tales que, de no hacer el doctorado en este programa que sólo exige 1000 euros para inscribirse, no podrían cursarlo.

6.2 Perfil del doctorante:

Este **PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN PARA LA INTERCULTURALIDAD Y EL DESARROLLO HUMANO Y SOSTENIBLE,**

tiene el propósito principal de ayudar a la transformación de la realidad educativa boliviana, con especial atención a los más necesitados, a través de la capacitación y perfeccionamiento del profesorado. En consonancia con ello, se pretende conseguir el siguiente perfil profesional en el alumnado matriculado en el presente programa:

- Serán capaces de planificar, organizar y gestionar la educación y enseñanza atendiendo a las características cognitivas, afectivas y sociales de sus alumnos, así como a la incidencia de las condiciones del medio familiar y social en el contexto escolar y, sobre todo, a las circunstancias especiales relativas a la existencia de niños y jóvenes inmigrantes y pertenecientes a distintos grupos étnicos: quechuas, aimaras, guaraníes, guarayos, ayoreos, mestizos, etc.
- Serán capaces de potenciar una ciudadanía intercultural.
- Serán capaces de explicar la existencia de un país plural, nación de naciones, que a lo largo de la historia no ha encontrado suficientes coincidencias y metas comunes para constituir una Sociedad gobernable y respetuosa de los Derechos Humanos, de tal manera que la armonía y convivencia entre todos los diferentes grupos étnicos pudiera ser una realidad que potenciara un desarrollo humano, sostenible y pacífico.

Los profesores egresados de este

PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN PARA LA INTERCULTURALIDAD Y EL DESARROLLO HUMANO Y SOSTENIBLE.

- serán conocedores de que el no reconocimiento de las diferentes lenguas puede acarrear problemas a la sociedad boliviana y también de la oportunidad que su positiva aceptación y desarrollo pueden aportar al país.
- serán capaces de adquirir una cosmovisión cuyos elementos sustantivos se estructuran en torno a un desarrollo humano que no lo será si no incluye la faceta del interculturalismo, necesario para conseguir la justicia social, la paz solidaria entre culturas, grupos y departamentos, y el uso eficaz y fundamentado de una Pedagogía que contribuya a llevar a la práctica profesional estos valores, imprescindibles para aprender a vivir juntos, como aconseja la UNESCO.
- En definitiva, los profesores que adquieran el título de doctor a través de este programa internacional sobre la educación para la interculturalidad y el desarrollo humano y sostenible, deberán adquirir las capacidades de:
 1. Ser buenos profesores para orientar el currículum universitario, impregnando cada elemento de dicho currículum (objetivos,

contenidos, metodología, organización aular, recursos didácticos y evaluación) de la dimensión intercultural y de desarrollo sostenible:

2. Ser buenos investigadores para desvelar las injusticias y desigualdades económicas y sociales existentes en el mundo y fundamentalmente en ALyC para, reflexionando sobre ellas a la luz de los Derechos Humanos, poder encontrar, al menos, ciertas aproximaciones a una solución de dichos problemas, de tal manera que mengüe el estado de injusticia y crezca la construcción de una sociedad menos desigual.
3. Finalmente, el egresado de este programa será capaz de aportar al estado actual de la ciencia nuevos modelos de desarrollo. Los cuales posibilitarán pasar de la actual crisis mundial a otra situación en que la ciudadanía sea consciente de que es factible conseguir más humanidad y bienestar, o una buena vida, con menos derroche en un consumismo insostenible. Porque creemos que hay alternativas.

7. Líneas y/o proyectos de investigación del programa

Aparte de la dimensión docente de este Programa, la dimensión investigadora puede articularse en un doble sentido:

- Investigaciones procedentes de las tesis doctorales. Éstas se han de encaminar a conectar teoría y práctica con un ineludible propósito de renovación educativa, construcción de una sana convivencia entre culturas, y transformación sociocultural del país.
- Investigación orientada a la evaluación de todo el Programa. Aparte de la preceptiva evaluación que haga la institución educativa universitaria, se pretende convertir el seguimiento y evaluación del Programa en un proceso de investigación cuantitativa y cualitativa. Se llevará a cabo partiendo de un diseño en el que intervengan todos los agentes implicados: profesores, alumnado, instituciones y observadores externos.

Como consecuencia de todo ello (docencia e investigación), existe el propósito de constituir grupos de trabajo que se conviertan en soporte, dinamizador y constructor de un movimiento de renovación pedagógica, que confiera profundidad y permanencia al propósito más básico de todo este trabajo: perfeccionar la educación, penetrar en el fondo intercultural existente en Bolivia y, como consecuencia, propiciar en toda la geografía latinoamericana la existencia de Estados de Bienestar, integrados como instrumentos políticamente necesarios, para conseguir una convivencia ciudadana empezando por los centros universitarios, que habrán de ser revulsivos de la integración geopolítica.

8. Líneas de profundización del programa

Este apartado está en estrecha conexión con lo dicho en el anterior, por cuanto se inspira en orientaciones de la pedagogía crítica y el desarrollo. En consecuencia, las líneas de investigación se focalizan en el cambio e innovación educativa y social, a la vez que, de acuerdo con la perspectiva contextualizadora y ecológica, se anclan en el entorno donde acontece el hecho educativo.

A modo de ejemplo o ilustración:

- Implementación y desarrollo de Unidades Didácticas y su repercusión en la creación de una conciencia ciudadana en los alumnos universitarios, destinatarios de la labor de los doctorandos del presente programa.
- Evaluación de los proyectos curriculares de cada Universidad a la que pertenezcan o en la que trabajen los alumnos receptores del programa doctoral, en cuanto a su eficacia para enseñar y aprender actitudes de convivencia cívica y de preocupación por desarrollar humanamente a los respectivos países.
- Situación del profesorado en cuanto a formación intercultural y repercusiones en la práctica educativa.
- Interacciones e intercambios entre sistema familiar y escolar, relativos a la existencia de distintos grupos socioculturales y a su comportamiento entre ellos.
- Patrones culturales en la población escolar y aprovechamiento académico.
- Estilos de vida étnico-grupales e integración afectiva y social de los escolares.
- Costumbres de vida grupal y sus repercusiones en el aprendizaje universitario.
- Conductas disruptivas personales y grupales, clima familiar y ética académica.
- Contribución de la eliminación de la deuda externa al desarrollo de las naciones de ALyC.
- Conocimiento de las bolsas de pobreza en el Continente sudamericano y más concretamente en Bolivia para buscar soluciones.
- Análisis de las consecuencias de la pobreza y de la desescolarización para conseguir una buena vida.
- Paso de la fragmentación política de los pueblos latinoamericanos a la construcción de la Unión Latinoamericana tantas veces deseada y siempre torpedeada.
- Existencia de enfermedades curables y ausencia de presupuestos para la investigación en salud.
- Políticas descolonizadoras a seguir para liberar a ALyC de la influencia de los proyectos moderno y postmoderno de la sociedad consumista.
- Semejanzas y desemejanzas entre la cultura andina y la cultura occidental ecológica.
- Etc.

9. Plan de estudios y organización de la estructura curricular

La estructura del currículum quedará conformada de la siguiente manera, dedicándose al conjunto de los cursos 300 horas teórico-prácticas. **PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN PARA LA INTERCULTURALIDAD Y EL DESARROLLO.**

	DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS
FASE 1 Cursos 1, 2 y 3	Corrientes filosóficas contemporáneas para las ciencias sociales y humanísticas: - Teoría crítica a la luz de la Escuela de Frankfurt y sucesores. Xtema Hornilla (UPV). - Origen de la Escuela de Frankfurt. - Primera generación: Horkheimer, Adorno, Marcuse. - Segunda Generación: J. Habermas. - Teoría de la Acción Comunicativa. - Crítica a las dos generaciones. - Teoría de la complejidad en Edgar Morin. Emilio Roger (UVA) - Agotamiento de paradigmas. - Edgar Morín. - De lo simple a lo complejo. - Epistemología de la complejidad. - Transdisciplinariedad. - Principio de la incertidumbre. - Cosmovisión andino-amazónica. Josef Estermann (ISEAT). ¿Filosofía o cosmovisiones? - Contexto histórico de la Filosofía andino-amazónica. - Racionalidad. - Complementariedad. - Reciprocidad. - Relacionalidad. - La Pachamama como sustento de la Filosofía andino-amazónica.
FASE 2 Cursos 4,5, 6 y 7	Metodología y formación en técnicas de investigación científica avanzada: - El metodología cuantitativa para la investigación en las Ciencias Sociales. José Miguel Arias (UNIOVI). - Concepto de ciencia y de verdad. - El Positivismo como fundamento epistemológico. - Fenómeno y experimento. - Etapas del método. - Idoneidad del método. - Las corrientes cualitativas para el estudio de las CC. Sociales: El Estudio de Casos y la Investigación-Acción. Martín Rodríguez Rojo (UVA) - Naturaleza de la Ciencias Sociales. - Subjetividad, Verdad, Ciencia y Ética. - La corriente cualitativa vs. corriente cuantitativa. - El Estudio de Casos: teoría, modelo, fases y técnicas. - Investigación-Acción: historia, fundamentos teóricos, modelos, fases y técnicas. - La teoría fundamentada y la Evaluación de Programas. Alfonso

	García Monge (UVA) a) Fundamentación teórica b) Distinción entre el método de la teoría fundamentada y otros métodos cualitativos c) Modelos, fases e instrumentos d) Evaluación y su dimensión investigativa e) Evaluación de programas como método de investigación f) Modelos fases y técnicas 7. Cómo hacer una tesis doctoral Fernando Albuerne (UNIOVI) a) A investigar se aprende b) Claves básicas en la investigación científica particularmente en el ámbito de las CC Sociales. c) Partes que debe tener cualquier proyecto de investigación d) Particularidades de la tesis doctoral. e) Recomendaciones básicas para investigar. f) Orden, disciplina, método y resistencia al desaliento
FASE 3 Cursos 8, 9 y 10	Problemas contemporáneos de la sociedad y la ciencia: 8. Desarrollo humano y decrecimiento. Carlos Castro (UVA) a) Desarrollo humano y su evolución conceptual a lo largo de la historia. b) La Naturaleza y su tratamiento: desde el respeto a la esquilmación. c) La crítica ecológica del consumo. d) Economía política del decrecimiento. e) La catástrofe como oportunidad. f) El decrecimiento como modelo de desarrollo: más con menos. 9. Problemática estructural de la pobreza en América Latina. Alexandra Boni (UTV). a) Situación de las economías latinoamericanas. b) Los pobres en Latinoamérica y en Bolivia. c) El desorden del orden social imperante. d) Soberanía alimentaria y postdesarrollo. e) Redes sociales de resistencia a la pobreza. 10. Políticas de género, Derechos Humanos y Desarrollo humano. Amelia Sanchis (UCO). a) Conceptualización de cooperación al desarrollo. b) Políticas de Cooperación: ayudar al Sur decreciendo. c) Modelos de cooperación. d) Agentes de cooperación. e) Tipos de cooperación.
FASE 4 Cursos 11, 12 y 13.	Estudio de las teorías científicas de la especialidad, de acuerdo al programa de doctorado: 11. La integración Latinoamericana como factor geopolítico de Desarrollo. Gabriel Galarza (UEBO). a) Historia de la integración en Latinoamérica: desde Bolívar a la actualidad. b) El policentrismo geopolítico como agente armonizador. c) Experiencias actuales de integración: MERCOSUR,

	UNASUR, ALBA, CAN, ANCOSUR, PETROSUR, TELESUR, ETC. d) La integración universitaria como revulsivo de la integración sociopolítica. 12. La interculturalidad como instrumento de inclusión sociopolítica y de orientación curricular en las Universidades. Jenny Ampuero (UAGRM). a) La rabiosa actualidad de la Interculturalidad en el mundo. b) El fenómeno de la inmigración y la Interculturalidad en el siglo XXI. c) Procesos de la diversidad cultural: multi, intra, inter y transculturalidad. d) La interculturalidad como instrumento político. e) Experiencias de interculturalidad positiva. f) ¿Universidades indígenas o interculturales? g) La Interculturalidad y los saberes ancestrales, pilares básicos del Currículo universitario. 13. Historia de los grupos y movimientos indígenas en Bolivia. Xavier Albó (CIPCA). a) La negación del indio en la Conquista, Colonia y República. b) La Reconquista boliviana a lo largo de la historia. c) El discurso insurgente descolonizador. d) Movimientos indígenas de las Tierras bajas. e) Movimientos indígenas de las Tierras Altas. f) Movimientos sociales e indígenas en el Poder. g) El futuro: la construcción del proyecto boliviano de reconciliación.
--	--

10. CALENDARIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN PARA LA INTERCULTURALIDAD Y EL DESARROLLO HUMANO Y SOSEENIBLE.

Gestión 2012.

Previsiblemente durante los meses de julio, agosto, septiembre.

Modalidad intensiva.

11. CONTENIDOS MÍNIMOS DE CADA ASIGNATURA

Ver apartado 9 donde constan los descriptores de cada curso.

12. Metodología y Evaluación del curso

Se utilizará una metodología participativa, dialogante e investigativa a través de seminarios y sesiones prácticas a nivel de cada curso.

La evaluación consistirá tanto en pruebas diseñadas por los profesores de cada materia como en trabajos guiados por los mencionados profesores.

Una evaluación positiva requiere asimismo la asistencia a un mínimo del 80% de las Clases.

Si se produjese alguna situación excepcional por la que algún alumno no hubiese completado un curso o materia, el profesor de la misma determinará lo que ha de hacerse para compensar ese fallo.

En relación a la Tesis doctoral, se establece que:

A todos los alumnos se les asignará un profesor tutor de la tesis, el cual se encargará de orientar, supervisar y ayudar en el proceso de construcción de la Investigación. La tutoría se desarrollará vía comunicación informática: correo electrónico, Skipe, videoconferencia.

En algunos casos puede establecerse un contacto directo y presencial entre doctorando y doctor - tutor.

Planta de docentes

Véase la relación que figura en el epígrafe 9, al lado de cada Seminario.

Coordinadores del Programa: **Dr. Martín Rodríguez Rojo. UVa. CEDID, España**

Dr. Fernando Albuerne López. UNIOVI, CEDID, España.

Lic. Julio Ramiro Ocampo (Director de Postgrado de Humanidades. Fac. de Humanidades de la UAGRM).

12. Cronograma de actividades

Año 2012:

Tiempos:

- Mes de agosto: un curso por la mañana y otro por la tarde, de lunes a viernes, 20 horas por curso suman un total de 8 cursos = 160 horas.
- Mes de septiembre: de lunes a viernes, 20 horas por curso, excepto los cuatro metodológicos que durarán 30 horas cada uno, suman un total de 5 cursos = 140 horas. 160 + 140 = 300 horas.
- Elaboración de la tesis: Tres años a partir de la terminación de la última clase del último curso.

13. Informe administrativo financiero.

Dado el carácter social y solidario de este programa, el profesorado que participa en el mismo, bien sea como docente, director de la tesis o miembro del tribunal de la defensa de tesis no percibirá honorario alguno por su trabajo, renunciando desde el principio a cualquier compensación económica derivada de esta actividad. Así figura expresamente recogido en el Programa Específico que se desarrolla al amparo del Convenio suscrito entre la boliviana Universidad Autónoma Gabriel René Moreno y las españolas Universidades de Valladolid y de Oviedo. La razón estriba en el carácter de cooperación que este programa tiene.

El coste total del programa, por lo tanto, asciende al siguiente monto que se ingresará en la

Universidad Autónoma Gabriel René Moreno: Bs. 10.000.

Modalidad de pago: Caso de que el alumno así lo necesite, los Bs. 10.000 serán pagados en tres fracciones de Bs. 3000, 4000 y 3000 en las siguientes fechas: 30 de julio, 20 de agosto y 15 de septiembre de 2012.

Estas cantidades serán ingresadas en: Caja de la Universidad, mientras no se dé a conocer otra alternativa.

Los alumnos deberán entregar a la UAGRM el justificante bancario de la entrega del pago. Sin dicho justificante no tendrá efecto la inscripción en el programa de doctorado.

Dado que los docentes no percibirán honorario alguno por su trabajo, se entiende que los recursos económicos recaudados en concepto del costo total del programa por la UAGRM cubren también la defensa de la tesis doctoral.

La UAGRM se compromete a pagar el boleto de viaje de todos los profesores que tengan que viajar desde cualquier lugar distinto al de Santa Cruz. Tanto la ida como la vuelta.

Igualmente se compromete a cubrir los gastos de alojamiento y pensión de cada profesor de la planta del programa que lo necesite, durante 10 días.

Además entregará a todos los 13 profesores Bs. 2.500 en concepto de viático o dinero de bolsillo.

El dinero que sobre después de cubrir los gastos dichos y otros que se originen se dedicará a pagar el viaje de los profesores latinoamericanos procedentes de universidades de ALyC que no serán más de 10.

14. Evaluación global del programa:

El presente programa de doctorado será evaluado por los Coordinadores del programa en coordinación con la Escuela de Postgrado de la UAGRM. Al finalizar el programa se procurará formar un grupo de trabajo de investigación que, usando técnicas apropiadas a la evaluación de programas, desarrollará una investigación evaluativa del programa.

15. Reglamento

Se aplicará el Reglamento General del sistema de Postgrado de la UAGRM.

BIBLIOGRAFÍA

Abad, L. et al. (1993) *Inmigración, pluralismo y tolerancia*. Madrid: Popular.

Abdallah Pretceille, M. (1990) *Vers une pédagogie interculturelle*. París. Publications de la Sorbonne.

Abdallah-Pretceille, M. y Porcher, L. (2001), *Education et communication interculturelle*. Paris. Presses Universitaires de France.

Aguado, T. (2003) *Pedagogía intercultural*. Madrid McGraw Hill.

Camilleri, C. (1985) *Antropología cultural y educación*. Unesco.

Clanet, C. (1990) *L'interculturel*. Toulouse. Presses Universitaires du Mirail.

Dussel, Enrique (2009): *Política de la liberación*. Madrid. Trotta.

Escobar, Filemón (2008): *De la revolución al Pachakuti*. La Paz. GarzAzul.

Giménez Romero, C. (1993) *Alumnos extranjeros en las escuelas madrileñas*. Madrid. Subdirección General de Educación Compensatoria.

Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez A.I. (1992) *Comprender y transformar la enseñanza*: Madrid. Morata.

Iriarte, Gregorio (2004): *Análisis Crítico de la Realidad*. Kipus. Cochabamba.

Juliano, D. (1993) *Educación intercultural, escuela y minorías étnicas*. Madrid. Eudema.

Jordán, J.A. (2001) *La educación intercultural, una respuesta a tiempo*. Barcelona, EDIUOC.

Kincheloe, J. L. y Sternberg, S. R. (1999) *Repensar el multiculturalismo*. Barcelona. Octaedro.

Lorreyte, B. (1988). *Presse et immigrés en France*. CIEMI, Mai-Juin.

Lovelace, M. (1995) *Educación multicultural. Lengua y cultura en la escuela plural*. Madrid. Escuela Española.

Malgesini, G. et al. (2000) *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid. Catarata.

Marí Ytarte, R.M. (2005) *Diversidad, identidades y ciudadanías: La educación social como cultura ciudadana*. Valencia. Nau Llibres.

Morales, M. (2000) *Convivencia, tolerancia y multilingüismo: educación intercultural en secundaria*. Madrid. Narcea.

Muñoz Sedano, A. (1995) La educación intercultural, hoy. En *Didáctica*, 7, pág.217, Servicio de Publicaciones UCM. Madrid.

Muñoz Sedano, A. (1997) *Educación intercultural. Teoría y práctica*. Madrid. Escuela Española.

Muñoz Sedano, A. (1998) Hacia una educación multicultural: enfoques y modelos. En *Revista Complutense de educación*. Vol. 9, nº 2 Pág. 103

Ouellet, F. (1991). *L'éducation interculturelle*. París. L'Harmattan.

Paciano Fermoso, E. et al. (1992) *Educación intercultural. La Europa sin fronteras*. Madrid. Narcea.

Porcher, L. (1981). *L'éducation des enfants de migrants en Europe*. Estrasburgo. Consejo de Cooperación Cultural del Consejo de Europa.

Reinaga, Fausto (2010): *La Revolución India*. La Paz. La Mirada Salvaje.

Rey, M. (1986) *Former les enseignants à l'éducation interculturelle?*. Estrasburgo. Consejo de Europa.

Rodríguez Rojo, M (1995) *La educación para la paz y el interculturalismo como tema transversal*. Madrid. Oikos-Tau

Rodríguez Rojo, Martín (2011): *Bolivia desde mi ventana*. Santa Cruz de la Sierra. CEDID.

Rodríguez Rojo, Martín (2012): *Cómo investigar con estudio de casos*. Santa Cruz de la Sierra. CEDID.

Rosales, C. (1994) El reto de la educación intercultural en la construcción del currículum. En Santos Rego, M.A. (ed.): *Teoría y práctica de la educación intercultural*. Barcelona. PPU.

Sabariego, M. (2002) *La educación intercultural ante los retos del siglo XXI*. Bilbao. Desclée de Brouwer.

Sales, A. et al. (1997) *Programas de educación intercultural*. Bilbao. Desclée De Brouwer.

- Soriano, R. (2004) *Interculturalismo, entre liberalismo y comunitarismo*. Sevilla. Almuzara.
- Suárez Partierra, G. et al. (2005) *Interculturalidad y Educación en Europa*. Valencia. Tirant lo Blanch.
- Valérien, J. (1990) *Alfabetización de los emigrantes y de sus familias e identidad cultural*. Barcelona. OIE
- VV.AA. (1999) *Pedagogía social*. Valencia. Área de pedagogía social. UM
- VV.AA. (2005) *Multiculturalidad y educación. Teorías, ámbitos, prácticas*. Madrid. Alianza.
- VV.AA. (2005a) *La interculturalidad como factor de calidad educativa*. Madrid. La muralla.
- VV.AA. (2005b) *Interculturalidad y educación en Europa*. Valencia. Tirant lo Blanch.
- Zabalza, M. A. (1992) Implicaciones curriculares de la educación intercultural. En *Educación Intercultural en la perspectiva de la Europa Unida*. 10º Congreso. Salamanca. Sociedad Española de Pedagogía.

Contacto:

Martín Rodríguez Rojo
martin@pdg.uva.es
Tf. 655 857 217

